



**PLANILLA DE CONTRIBUCION  
SOBRE CAUDAL RELICTO**

Número de Serie

Número Caso

Auditado por:

<b>CAUSANTE</b> - Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Número de Seguro Social
--------------------------	------------------	------------------	-------------------------

Sello de Recibo

Fecha y lugar de nacimiento

Fecha y lugar de fallecimiento

Negocio u ocupación del causante antes del fallecimiento o retiro

Padre del causante (si ha fallecido, indique el año)

Madre del causante (si ha fallecido, indique el año)

Ultima dirección del causante

PARA USO DE COLECTURIA  
Número Control de Recibo

<b>NOMBRE CONYUGE SOBREVIVIENTE O HEREDERO</b>	Número de Seguro Social
--	-------------------------

Núm. \_\_\_\_\_  
Importe: \_\_\_\_\_

Dirección	Número de Teléfono	Negocio u ocupación
-----------	--------------------	---------------------

**Documentos que rigen el caso:**

1. ¿Era el causante residente de Puerto Rico? .....  Sí  No

2. ¿Era el causante ciudadano de Estados Unidos? .....  Sí  No

3. ¿Poseía el causante, a la fecha de su fallecimiento, alguno de los siguientes bienes y derechos, solo o conjuntamente con alguna otra persona?

(a) Propiedades en el extranjero .....  Sí  No

(b) Cajas de seguridad en bancos o institución similar: .....  Sí  No

Banco \_\_\_\_\_ Núm.de caja \_\_\_\_\_

(c) Dinero o valores depositados con alguna institución o persona .....  Sí  No

4. ¿Hizo la persona que suscribe y radica la planilla una búsqueda diligente y cuidadosa de toda clase de bienes dejados por el causante? .....  Sí  No

Testamento deberá indicar número y fecha de la escritura y el nombre del notario:

Declaración de Herederos deberá indicar número y fecha de la Resolución y el Tribunal:

5. Si el causante estaba casado, informe lo siguiente: (a) Fecha y lugar de matrimonio \_\_\_\_\_

(b) Sistema que rigen los bienes: Sociedad de Gananciales  Propiedad separada

6. Si el causante era viudo: (a) Nombre del cónyuge fallecido \_\_\_\_\_ (b) Fecha de fallecimiento \_\_\_\_\_

Dirección para recibir el relevo:

**DECLARACION DEL ADMINISTRADOR**

**Declaro, sujeto a las penalidades de perjurio, que soy administrador del caudal relicto del causante y que, según mi conocimiento y creencia, la información aquí suministrada (incluyendo los estados, anejos y documentos que se acompañan) es cierta, correcta y completa.**

Firma del Administrador \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Nombre y dirección del Administrador \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

**Nota al Administrador: Exija la firma y el número de registro del especialista, si hizo pagos por la preparación de su planilla.**

Firma del Especialista	Núm. de Registro	Fecha	Empleado por cuenta propia (marque aquí) <input type="checkbox"/>	Núm. Seguro Social del Especialista
Nombre de la Firma (o Especialista si empleado por cuenta propia) (Letra de Molde)				Número de Identificación Patronal
Dirección				Código postal

**COMPUTO DE LA CONTRIBUCION**

**Encasillado A**

1. Caudal relictivo bruto (Encasillado B) .....		\$
2. Bajas del caudal relictivo bruto (Encasillado C).....		
3. Exención y otras deducciones (Encasillado D) .....		
4. Total exención fija y otras deducciones (Suma líneas 2 y 3) .....		\$
5. Caudal relictivo tributable (Línea 1 menos línea 4) .....		\$
6. Total contribución bruta (Según tablas) .....		\$
7. Menos créditos por contribuciones:		
(a) Sobre transferencias anteriores .....		
(b) Pagados en otras jurisdicciones .....		
(c) Crédito Unificado (Sec. 72 - Ley 1 de 1983) .....		
(d) Total créditos (Suma líneas 7(a) a la 7(c)).....		\$
8. Contribución neta a pagar (Línea 6 menos línea 7(d)).....		\$

**RECAPITULACION**

Acompañe Formulario SC 2800.2 - Detalle de Otros Bienes

**Encasillado B**

CAUDAL RELICTO BRUTO (excluyendo la participación ganancial neta del cónyuge sobreviviente)	Valor Total (1)	Pertenciente al Causante* (2)
A. Bienes Raíces (Detalle en el Formulario SC 2800.1) .....		
B. Acciones y Bonos.....		
C. Hipotecas, Pagarés y Efectivo .....		
D. Seguros de Vida .....		
E. Bienes Mancomunados .....		
F. Otras propiedades Misceláneas.....		
G. Transferencias Durante la Vida del Causante .....		
H. Anualidades.....		
I. Donaciones Liquidadas Bajo la Ley 303 del 1946 .....		
J. Inversiones en Empresas Elegibles .....		
K. Ajuste por Conversión de Bienes Privativos .....		
<b>TOTAL CAUDAL RELICTO</b> *(Traslade al Encasillado A, línea 1 )		

**BAJAS DEL CAUDAL RELICTO**

Acompañe Formulario SC 2800.3 - Detalle de las Bajas del Caudal Relictivo

**Encasillado C**

	Baja Total	Participación* atribuible al Causante
L. Gastos Funerales.....		
M. Deudas Varias del Causante .....		
N. Hipotecas y otros Gravámenes .....		
O. Contribuciones.....		
P. Honorarios Deducibles .....		
Q. Pérdidas Fortuitas no compensadas por seguro o en otra forma .....		
R. Mandas o Legados No Tributables .....		
<b>TOTAL BAJAS DEL CAUDAL</b> *(Traslade al Encasillado A, línea 2)		

**EXENCION FIJA Y OTRAS DEDUCCIONES**

**Encasillado D**

	Total
1. Exención Fija (\$60,000 - Ley 167 de 1968) - Deducción bienes en PR (Sec.52 - Ley 11 de 1985)(Sec. 3052 - Código de Rentas Internas de PR de 1994) .....	
2. Deducción por Inversiones en Empresas Elegibles .....	
3. Deducción por Seguros de Vida .....	
4. Deducción por Cuentas de Ahorro .....	
<b>TOTAL EXENCION FIJA Y OTRAS DEDUCCIONES</b> (Traslade al Encasillado A, línea 3)	

**FORMULARIO SC 2800.1**

Rev. 03.97



**DEPARTAMENTO DE HACIENDA**

**BIENES RAICES**

(Detalle en orden según recapitulación)

Nombre del Causante	Fecha de fallecimiento	Número de Seguro Social
---------------------	------------------------	-------------------------

Partida Núm.	DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD (a) Cabida según títulos o registro (b) Localización (c) Codificación de la Propiedad (d) Anotación del Registro de la Propiedad	Privativo o Ganancial (P o G) (1)	Valor en el Mercado	
			Valor Total de la Propiedad (2)	De la participación del causante* (3)
			\$	\$

<b>TOTAL:</b>	\$	\$
(a) Traslade el total de la Columna 2 al Encasillado B, Apartado A (Bienes Raíces), Columna (1), página 2.		
(b) Traslade el total de la Columna 3 al Encasillado B, Apartado A (Bienes Raíces), Columna (2), página 2.	\$	\$

\* Si alguna parte de la participación del causante cualifica para la deducción provista en el Código, indique en hoja aparte el área de actividad económica en que se utilizan los bienes.

**INSTRUCCIONES PARA LLENAR LA PLANILLA DE CONTRIBUCION SOBRE CAUDAL RELICTO**

**¿QUIEN, CUANDO Y DONDE DEBE RENDIR LA PLANILLA?**

Esta planilla deberá rendirse por el Administrador no más tarde de 270 días inmediatamente siguientes al fallecimiento del causante.

La planilla puede enviarse por correo al Negociado de Asistencia Contributiva y Legislación, PO BOX 9022503, SAN JUAN, P R 00902-2503. También puede entregarse personalmente en la Oficina de Servicio al Contribuyente Oficina 211 del Departamento de Hacienda en el Edificio Intendente Alejandro Ramírez, en San Juan; Avenida Hostos #26, Edificio Eurobank, en Ponce y Oficina 102, Centro Gubernamental, Avenida Nenadich en Mayagüez.

**NUMERO DE COPIAS QUE DEBEN RENDIR**

La planilla deberá rendirse en original y dos copias (no se aceptan copias fotostáticas). Utilice los Formularios SC 2800.1 y SC 2800.2 para detallar cada renglón mencionado en el Encasillado B - Recapitulación y el Formulario SC 2800.3 para detallar las Bajas del Caudal Relicto, Encasillado C. Estos anejos deberán cumplimentarse en original y dos copias.

**INFORMACION A INCLUIRSE EN LA PLANILLA**

Por disposiciones del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1954 (Código), deberá cumplimentarse toda la información requerida en los encasillados de esta planilla. Los bienes deben describirse en forma clara y precisa que faciliten su identificación.

Si el administrador no pudiere rendir una planilla final completa en lo referente a alguna parte del caudal relicto bruto del causante, pero conociere de su existencia, deberá incluir en la planilla final que rinda, una descripción de dicha parte y el nombre de cada una de las personas que tengan cualquier participación en la misma.

**DOCUMENTOS QUE DEBEN SER INCLUIDOS CON LA PLANILLA**

A la planilla deberán adherirse los comprobantes de deudas y bajas de caudal, así como todo otro documento que pueda facilitar la tramitación del caso. Cuando los bienes, en conjunto, sobrepasen la cantidad de \$120,000, para fallecidos desde el 1 de enero de 1969 hasta el 30 de junio de 1983, y cuando dichos bienes sobrepasen la cantidad de \$400,000, para fallecidos desde el 1 de julio de 1983 hasta el 30 de junio de 1985, deberán incluirse estados de situación, certificación de valoración de propiedad, recibos de contribución de la propiedad para el año económico que rinde y comprobante de la baja del caudal.

**PENALIDAD POR VALORAR PROPIEDAD POR MENOS DE SU JUSTO VALOR**

El Código impone una penalidad que no excederá del doble de la contribución atribuible a la deficiencia contributiva que surja por razón de valorar las propiedades por menos de su justo valor de mercado.

**PENALIDAD POR NO RENDIR**

El Código impone una penalidad progresiva desde un 5% hasta un 25% del importe de la contribución, cuando la planilla se rinde después de la fecha fijada por ley. Además, cualquier persona obligada a rendir esta planilla que voluntariamente dejare de hacerlo dentro del término prescrito, estará sujeta a acusación por delito menos grave que conlleva multa de \$100 a \$5,000.

**PAGO DE LA CONTRIBUCION**

El administrador tiene la obligación de pagar la contribución sobre el caudal relicto al rendir la planilla.

**TABLAS PARA EL COMPUTO DE LA CONTRIBUCION DE CAUDAL RELICTO**

Aplicable a los caudales relictos de causantes fallecidos después del 31 de diciembre de 1968 hasta el 30 de junio de 1983

Si el monto del caudal relicto tributable fuere:

De:	Hasta:		Contribución Acumulada	Tipo Contributivo
\$.....	\$ 5,000	3%	\$ 150.00	3%
5,000	10,000	6%	450.00	6%
10,000	25,000	10%	1,950.00	10%
25,000	40,000	15%	4,200.00	15%
40,000	100,000	25%	19,200.00	25%
100,000	500,000	30%	139,200.00	30%
500,000	1,000,000	35%	314,200.00	35%
1,000,000	2,000,000	40%	714,200.00	40%
2,000,000	4,000,000	50%	1,714,200.00	50%
4,000,000	6,000,000	60%	\$2,914,200.00	60%
En exceso de	6,000,000	70%		

Aplicable a los caudales relictos de causantes fallecidos después del 1 de julio de 1983 hasta el presente

Si el monto de la donación tributable fuere:

De:	Pero no excediere de:	Contribución Acumulada	La contribución será:		
			Tipo Contributivo		
\$.....	10,000	\$.....	18%	del total	\$.....
10,000	20,000	1,800 más	20%	del exceso de	10,000
20,000	40,000	3,800	22%	" "	20,000
40,000	60,000	8,200	24%	" "	40,000
60,000	80,000	13,000	26%	" "	60,000
80,000	100,000	18,200	28%	" "	80,000
100,000	150,000	23,800	30%	" "	100,000
150,000	250,000	38,800	32%	" "	150,000
250,000	500,000	70,800	34%	" "	250,000
500,000	750,000	155,800	37%	" "	500,000
750,000	1,000,000	248,300	39%	" "	750,000
1,000,000	1,250,000	345,800	41%	" "	1,000,000
1,250,000	1,500,000	448,300	43%	" "	1,250,000
1,500,000	2,000,000	555,800	45%	" "	1,500,000
2,000,000	2,500,000	780,800	49%	" "	2,000,000
En exceso de	2,500,000	1,025,800	50%	" "	2,500,000



FORMULARIO SC 2800.1

(CONT)

Rev. 03.97



DEPARTAMENTO DE HACIENDA

**BIENES RAICES**

(Detalle en orden según recapitulación)

Nombre del Causante		Fecha de fallecimiento	Número de Seguro Social	
Partida Núm.	DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD (a) Cabida según títulos o registro (b) Localización (c) Codificación de la Propiedad (d) Anotación del Registro de la Propiedad	Privativo o Ganancial (P o G) (1)	Valor en el Mercado	
			Valor Total de la Propiedad (2)	De la participación de causante* (3)
			\$	\$
<b>TOTAL:</b>				
(a) Traslade el total de la Columna 2 al Encasillado B, Apartado A (Bienes Raíces), Columna (1), página 2.			\$	\$
(b) Traslade el total de la Columna 3 al Encasillado B, Apartado A (Bienes Raíces), Columna (2), página 2.			\$	\$

\* Si alguna parte de la participación del causante cualifica para la deducción provista en el Código, indique en hoja aparte el área de actividad económica en que se utilizan los bienes.



**FORMULARIO SC 2800.2**

Rev. 03.97



**DEPARTAMENTO DE HACIENDA**

**DETALLES DE OTROS BIENES**

Pág. \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del Causante	Fecha de fallecimiento	Número de Seguro Social 
---------------------	------------------------	-----------------------------

Partida Núm.	<b>DETALLES DE LAS PARTIDAS</b> Detalle las partidas que contienen los Apartados B al K del Encasillado B- Recapitulación, página 2 de la planilla. Agrupe e identifique las mismas con la letra del Apartado y el título que allí se le ha asignado. Sume cada grupo y traslade el total a la letra correspondiente de dicho encasillado.	Privativo o Ganancial  (P o G)	<b>Valor en el Mercado</b>	
			Del Total de la Propiedad	De la participación del causante

--	--	--	--	--



**FORMULARIO SC 2800.3**

Rev. 03.97



**DEPARTAMENTO DE HACIENDA**

**DETALLE BAJAS DEL CAUDAL RELICTO**

Pág. \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del Causante	Fecha de fallecimiento	Número de Seguro Social
---------------------	------------------------	-------------------------

**DETALLES DE LAS PARTIDAS**

Partida Núm.	Detalle las partidas que contienen los Apartados L al R del Encasillado C- Bajas del Caudal Relicto, página 2 de la planilla. Agrupe e identifique las mismas con la letra del Apartado y el título que allí se le ha asignado. Sume cada grupo y traslade el total a la letra correspondiente de dicho encasillado.	Privativo o Ganancial (P o G)	Total de la Baja del Caudal	Cantidad Atribuible al causante